

FORMULARIO PARA LA DECLARACION DE IMPACTO AMBIENTAL (DIA) DE LA ACTIVIDAD DE ACUICULTURA A MENOR ESCALA

NOTA: Debe llenarse todos los espacios con la máxima información que tiene para lo cual puede ampliar los espacios de cada rubro sin variar el orden y requerimiento o utilizar hoja adicional indicando el numeral correspondiente.

Todos los documentos presentados deberán tener máximo 30 días de antigüedad.

1. DEL TITULAR

Nombre de la persona jurídica o natural

.....

RUC N°

Titular y/o Representante legal de la actividad acuícola:

.....

DNI N°..... Teléfono / Fax:

UBICACIÓN:

Comunidad Caserío/Anexo

Distrito Provincia

Departamento

Domicilio Legal:

.....

2. DE LA ACTIVIDAD.

2.1. Especie a cultivar (nombre común y científico):

.....

.....

2.2. Áreas a ser utilizadas

Ambiente léntico (lagunas, lagos, reservorios):

Área total: Has. Área en concesión Has.

Área productiva de espejo de agua: Has. Área en rotación Has.

2.3. Capacidad de producción proyectada: TM / año

2.4. Ubicación del proyecto: Sector / Localidad / Comunidad / Caserío / Distrito / Provincia /Dpto.:

.....

.....

2.5. Coordenadas geográficas (en concesiones marinas/Titicaca)

.....

.....

2.6. Descripción del ambiente relacionado al entorno:

.....

.....

3. DE LA INSTALACION ACUICOLA

3.1. Tipo:

Estanques de tierra

Jaulas flotantes

Tanques de agua

Otros

Estanques de cemento

Corrales de fondo

Colectores

N° y dimensiones de c/u:

.....

3.2. Tratamiento de los estanques

Encalado

Fertilización: Orgánica

Inorgánica

--

3.3. Disposición de residuos sólidos, desagües domésticos y / o sanitarios (SSHH) que se genere por la actividad:

.....
.....

4. DE LA ESPECIE

4.1. Abastecimiento de semillas / alevinos:

Medio Natural Laboratorio Importación

4.2. Nombre del "Centro acuícola" que abastecerá de semillas / alevinos :

.....

Cantidad a adquirir:.....

4.3. Autorización vigente para la captura del alevinos para la acuicultura del medio natural amazónico: R.D. N° Estipulado en la R.M. N° 147 - 2001 - PE. Reglamento de Ordenamiento Pesquero de la Amazonía Peruana.

4.4. En el Control Sanitario detallar: uso y manejo de antibióticos, disposición de residuos sólidos y tratamiento de efluentes:

.....
.....
.....

5. DEL CULTIVO

5.1. Densidad de carga de cada etapa (N° de sp / m² / m³):

Inicial Intermedio Comercial

5.2. % Mortalidad final:

Tiempo que alcanza la talla comercial:meses

Peso y Talla Comercial:

5.3. Alimentación: Balanceado Tipo: % Fósforo

Fertilización del agua Natural (microalgas) Insumos orgánicos Otros

Total alimento consumido anual:**TM**

5.4. Indicar el tratamiento y disposición del porcentaje de mortalidad

.....
.....

5.5. Especificar el tipo de residuos sólidos que genera la actividad

Valvas	<input type="checkbox"/>	Vísceras	<input type="checkbox"/>
Residuos Domésticos	<input type="checkbox"/>	Fouling	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>		

Cantidad..... **TM / campaña**

6. DEL RECURSO HIDRICO

6.1. Especificar el origen del recurso hídrico:

.....
.....
.....

6.2. Existencia de especies nativas o introducidas

.....
.....

6.3. Indicar el caudal de ingreso del agua (estanquerías): l / s

6.4. Especificar el tipo o sistemas de tratamiento al agua antes del ingreso al centro acuícola:

.....
.....
.....

6.5. Especificar a donde se deriva el agua después de su utilización:

.....
.....

6.6. Monitoreo Ambiental: Calidad de agua:

Temperatura: °C pH O₂ disuelto: mg/l
Salinidad (maricultura): o/o ó UPS (unidades prácticas de salinidad).

6.7. Especificar el tipo o sistema de tratamiento del agua antes de ser vertido al medio externo:

.....
.....

Volumen de vertimiento: m³ / s

6.8. Describir el tipo de vertimiento que recibe aguas arriba, producto de otra actividad:

.....
.....

6.9. Determinar la calidad del agua (sólo para la producción mayor de 10 TM / Campaña. Se puede considerar las determinaciones realizadas por ONGs; Universidades; Instituciones públicas; empresas mineras; Habilitación del área por DIREPES), en el caso de encontrarse en el área de influencia de la actividad minera:

T: °C pH: Oxígeno Disuelto:mg/ DBO(5): mg/l

Metales presentes:

Cu Hg Fe Pb Zn Mn

Otros:

Referencias Microbiológicas:

Fitoplancton:

Zooplancton:

Organismos Bentónicos:

Coliformes Fecales NMP/100 ml Coliformes Totales NMP/100 ml

Materia orgánica % Sulfuros mg/kg.

6.10. Estudio de Corrientes (mar, lagos, lagunas):

Velocidad: cm/s,

Dirección:

7. DEL ENTORNO AL PROYECTO

7.1. Describir que otras actividades económicas existe en su entorno, especificando la ubicación y los posibles conflictos con su empresa:

.....
.....
.....
.....

7.2. Existencia de contaminación por combustibles, lubricantes u otros sustancias peligrosas?

Si () No ()

Gasolina Petróleo Kerosene Aceites

Otros:

7.3. Existencia de puertos aledaños a la zona (costa): Si () No ()

Cuál(es):

7.4. Describir si existe una población o comunidad asentada en la zona, indicando si tiene o no tiene un sistema de alcantarillado para los desagües domésticos, indicando el destino final del mismo:

.....
.....
.....

7.5. Precisar el tipo de "reforestación" a implementarse:

.....
.....
.....

7.6. Describir el "Plan de contingencias", para contrarrestar problemas imprevisibles:

.....
.....
.....

7.7. Describir el "Plan de abandono" para cuando concluya la actividad:

.....
.....
.....

BAJO JURAMENTO, DECLARO QUE, SOBRE LA BASE DE LOS ANTECEDENTES PRESENTADOS, ME COMPROMETO A CUMPLIR CON LO REGISTRADO EN ESTE FORMULARIO Y LA NORMATIVA AMBIENTAL VIGENTE APLICABLE A LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO O ACTIVIDAD, ASÍ COMO DE ASUMIR LOS COMPROMISOS AMBIENTALES SIGUIENTES: REMITIR EL REPORTE SEMESTRAL DE MONITOREO AMBIENTAL A LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL (ARMA), ALCANZAR EL CERTIFICADO SANITARIO DE LAS ESPECIES ADQUIRIDAS PARA LA ACTIVIDAD, INFORMAR INMEDIATAMENTE A LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL (ARMA) EN CASO DE MORTANDAD MASIVA Y LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE VERIFICACION TECNICO AMBIENTAL.

Firma:
D.N.I. Nº

..... de de 200

ANEXO:

- 1. Croquis de localización del Proyecto en relación a su entorno.**
- 2. Plano a escala de la distribución de la infraestructura e instalaciones sanitarias.**
- 3. Constancia de los indicadores físico – químico, metales, biológico, microbiológico y de sedimento del ambiente acuático, sólo para producciones de 10 hasta 50 TM, de acuerdo al área de influencia como posible contaminantes sustentar con fotocopia simple los valores contenidos en las tesis u otros documentos indicando al autor (es), título, origen etc.),.**

BASE LEGAL: Decreto Ley N° 25977, Decreto Supremo N°012-2001-PE. "Reglamento de la Ley General de Pesca" Artículos 90° y 92°.

GUÍA O INSTRUCCIONES:

- Llenar el formulario manteniendo la secuencia del contenido del mismo. En caso de no corresponder a su proyecto o actividad, dejar en blanco o indicar que no corresponde. También, puede utilizar hoja adicional indicando el numeral o numerales que requiere de mayor amplitud e información.
- Los casilleros, deben llenarse o marcarse con un aspa o consignar un dato numérico según el caso.
- Adjuntar toda la información solicitada en el anexo.
- La información referencial requerida podrá ser obtenida de los organismos regionales (Salud, DIGESA, Minería, Producción, Defensa, etc.) debiendo registrar la fuente de información